

ACTA N° 016- 2021-CF

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud
(Lunes 28 de junio del 2021)

En el Callao, siendo las 12:30 horas del día lunes 28 de junio del 2021, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia de la señora Decana(e) Dra. Mery Juana Abastos Abarca y los miembros de Consejo: Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Dra. Ana Elvira López de Gómez, Mg. María Elena Teodosio Ydrugo; como Representantes Estudiantiles, la Est. Indaugra Carolina Saravia Fasabi, y Est. Christian Lener Rivas Gaspar; como invitados los Dr, Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda Directores de las Escuelas Profesionales de Enfermería y Educación Física, el Mg. Cesar Angel Durand Gonzales director(e) del Departamento Académico de Enfermería.

Actuando como secretario el Mg. Cesar Angel Durand Gonzales, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 23 de junio 2021, convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana(e) Dra. Mery Juana Abastos Abarca y presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión Ordinaria.

LECTURA DE ACTA

No hubo

AGENDA

1.- Fe de erratas del numeral 3 la Resolución de Consejo de Facultad N°126-2021-CF/FCS de fecha 08 de marzo del 2021.

DICE: ENCARGAR a la Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA, quien asumirá interinamente el cargo de Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el periodo de ley, debiendo solicitar al Comité Electoral Universitario en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, la elección del nuevo Decano, bajo responsabilidad funcional.

Luego de la deliberación, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 001-21-CF)

MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°126-2021-CF/FCS, de fecha 08 de marzo 2021, en el punto resolutivo tercero (3) en los siguientes términos: La fecha de vigencia de ENCARGATURA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, que asumirá la Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA DE PEREYRA rige a partir del 08 de marzo de 2021 hasta el 13 de agosto de 2021

Siendo las 13:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



Mery Juana Abastos Abarca de Pereyra
Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA DE PEREYRA
DECANA (e)



Cesar Angel Durand Gonzales
Mg. CESAR ANGEL DURAND GONZALES
Secretario Docente